

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente
			a	Documento interno o adopción del MECI actualizado

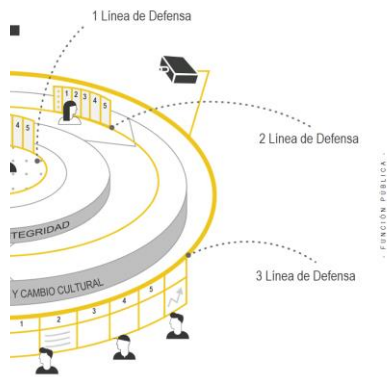
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes

			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios
		Para el manejo de los problemas que afectan el	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución

4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía
			a	Responsables de la información institucional
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos

6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos
7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas

8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con un proceso auditor en la vigencia?	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).



NO EN LA ENTIDAD		
Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO	Evaluación
No		Deficiencia de control

Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
No		Deficiencia de control
Si		Mantenimiento del control
No		Deficiencia de control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
No		Deficiencia de control
Si		Mantenimiento del control

En proceso		Oportunidad de mejora
No		Deficiencia de control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
No		Deficiencia de control
En proceso		Oportunidad de mejora
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control

Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
Si		Mantenimiento del control
No		Deficiencia de control

Si		Mantenimiento del control
En proceso		Oportunidad de mejora
En proceso		Oportunidad de mejora
En proceso		Oportunidad de mejora
En proceso		Oportunidad de mejora
En proceso		Oportunidad de mejora

